

GIDANTAGUA S.A.

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

Por medio del presente informe me permito hacerles conocer a ustedes que el movimiento societario y económico de la compañía en el ejercicio económico 2019 se resume en los siguientes puntos:

- 1.- En lo referente a la parte societaria los libros están de acuerdo a lo que estipula la Ley de compañías.
- 2.- En lo referente a los registros contables estos están llevando de acuerdo a los cambios que le correspondía realizar después del año de transición de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo tanto todos sus registros están debidamente analizados y chequeados.
- 3.- Los resultados financieros están demostrados en los Estados Financieros de la compañía
- 4.- Los ingresos del presente año han sido Venta de Animelas de Tagua

Agradezco por la confianza depositada en mí y la colaboración brindada a la revisión de la documentación de la compañía

Manta, Marzo 28 del 2019



C.P.A. María Mejía

Comisario